Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

LA NOTICIA

Comprometidos con la verdad

No 11 | Agosto 1998 | Quibdó - Chocó | $ 300

S.O. S. al presidente Pastrana

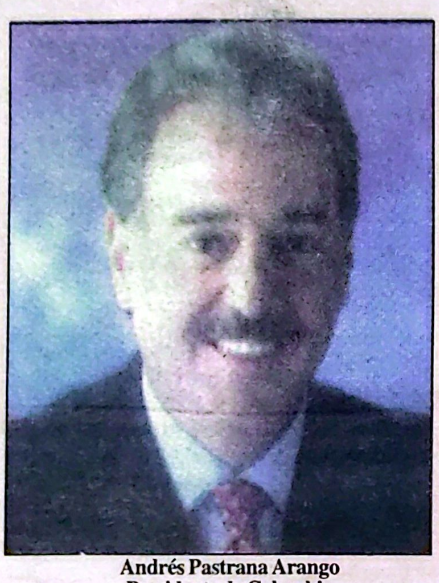

Andrés Pastrana Arango
Presidente de Colombia

El Gobernador del Departamento, Luis Gilberto Murillo Urrutia, después de la reciente cumbre de mandatarios seccionales prepara un solido documento que será entregado en los próximos días al señor presidente de la república, Andres Pastrana Arango.

Murillo Urrutia dijo que reconoce el interes del alto gobierno en la busqueda de soluciones prontas a la compleja problemática del Chocó, lo que hace prioritario el documento antes anotado y en el cual se consignarán las solicitudes que a juicio del gobierno deban ser conocidas, estudiadas, evaluadas y resueltas por el señor presidente de la república.

No se descarta que dentro de las mencionadas prioridades esté el tratamiento excepcional para el giro de los recursos económicos que necesita la administración departamental y que serían destinados al pago de mesadas pensionales y sueldos atrasados, moratoria que se ha causado por la evidente disminución de las rentas ordinarias, que convirtieron este problema en una situación inmanejable.

De otra parte la declaración del Ministro de Hacienda Juan Camilo Restrepo en el sentido de que no se destinarian recursos para enjugar los deficít de los entes territoriales, precipitó la elaboración del documento tantas veces citado con la esperanza de obtener el concurso necesario del Gobierno Nacional.

El Gobernador Luis Gilberto Murillo Urrutia, según se informó a LA NOTICIA, espera de igual manera la condonación de la deuda que tiene el departamento con el Ministerio de Hacienda por creditos del presupuesto nacional concedidos a otras administraciones, pero que pesan en la capacidad de endeudamiento de la gobernación.

Finalmente se supo que el S.O.S. al presidente Pastrana Arango será presentado de manera personal por Murillo Urrutia.

VENTANA

Pag

Se cocina poda burocrática.....2

Es mejor prevenir.....4

Bolivar era racista?....4

Crísis del Chocó a punto de estallar.....5

Amenazados funcionarios de salud pública...7

Política y nada más....10

Desde las Vegas.....11

Acatacá la guerrilla....14

Gente del Chocó.....14

La economía.....15

El preguntón pregunta y usted responde.....16

Nuevas caras en el gabinete departamental

Jairo Antonio Rivas Chalá

El Gobernador Luis Gilberto Murillo Urrutia nombró al conocido periodista Jairo Antonio Rivas Chalá como el primer director del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Chocó - INDECHOCO, entidad creada mediante la ordenanza 004 del 28 de julio de 1998.

Murillo Urrutia invitó a los estamentos deportivos y periodísticos para que presentaran nombres de personas que podrían desempeñar la dirección del instituto y posteriormente sostuvo entrevistas personales con cada uno de los candidatizados, resolviendo al final designar a Rivas Chalá y de acuerdo a la facultad que le confiere el artículo 14 de la citada ordenanza.

La designación del periodista condoteño fue recibida con beneplácito en los sectores populares del deporte, lo que no sucedió en el estamento elitista, donde sus voceros esperaban ver satisfechos sus apetitos clientelistas con el nombramiento de alguno de sus apadrinados, lo que les ha generado inconformidad.

Napoleón Sexto García Anaya

De igual manera Murillo Urrutia determinó de manera sorpresiva nombrar al geólogo y periodista Napoleón Sexto García Anaya en la gerencia de la Empresa de Loterías del Chocó, en reemplazo de Mauro Andrade, quien pasa al cargo de asesor económico del despacho del gobernador.

García Anaya, es un joven e inquieto profesional, nacido en Unguia el 5 de julio de 1966.

Cursó estudios de bachillerato en el colegio Sergio Arboleda de Bogotá y de periodismo en la Escuela Superior INPAHU de la capital del país. Posteriormente cursó la carrera de geólogo en la Universidad Nacional y estudió italiano en Florencia -(Italia).

Ha ocupado importantes posiciones en la Secretaría del Medio Ambiente, la Corporación para el desarrollo del Chocó y el ICEL.

En la actividad periodística se recuerda su época como corresponsal del diario "El Espectador" y colaborador de otros medios de comunicación de la capital chocoana.

Se cocina poda burocrática

En la Gobernación del Chocó, expertos cocinan la proxima poda burocrática

QUIBDO

La Administración Departamental comenzó a dar los primeros pasos tendientes a la realización de una nueva reforma administrativa, la que pretende colocar la burocracia en las reales dimensiones de los ingresos que percibe el ente gubernamental.

Expertos de Planeación Nacional junto a funcionarios del gobierno seccional han sostenido varias reuniones, en las cuales han comenzado a delinear lo que sería la nueva planta de personal de la Gobernación del Departamento, la que tendría un corte eminentemente técnico, con lo que se busca una mayor eficiencia. La iniciativa podría ser presentada a la Asamblea Departamental en sus próximas sesiones ordinarias para su estudio y aprobación.

Con la reforma podrían quedar por fuera de la administración aproximadamente unos 150 trabajadores, con lo que el número de estos se reduciría en un alto porcentaje. El Jefe de la Oficina de Planeación Víctor Hugo Moreno Lozano, manifestó que el gobierno busca alternativas que le permitan ofrecer a quienes resulten despedidos, alternativas futuras de trabajo.

El Gobernador ha reiterado la urgente necesidad de tener una planta de personal que se acerque a las realidades económicas del Departamento y así poder garantizar el pago oportuno a los trabajadores y la realización de obras de infraestructura y desarrollo.

Sector salud, intervenido y moribundo

QUIBDO

El estado de la salud del Chocó es tan delicado como en el resto del país, pero la situación allí es más dramática si se tiene en cuenta que el departamento se registra el 60% de casos de malaria de Colombia, llegando a 52.000 los detectados de la enfermedad.

En el departamento no hay ningún hospital de III nivel y sólo uno de II nivel en Quibdó: el hospital San Francisco de Asís. Sin embargo, este centro asistencial afronta una profunda crisis que refleja en un déficit financiero de $3.500 millones y en cuatro meses de atraso en salarios y otras obligaciones laborales con sus empleados.

El déficit hospitalario es de unos $5.000 millones y el de todo el sector llega a los $15.000 millones.

Según el Ministerio de Salud, únicamente el 30% de la población chocoana se encuentra afiliada al sistema de seguridad social, muy por debajo del promedio nacional y de las metas de cobertura establecidas por la legislación en salud.

Interinidad en el Hosp San Francisco de Así

QUIBDO

El director del Hospital San Francisco de Asís, médico Alvarez, presentó renuncia del cargo, aduciendo falta de co de la Administración Departamental, en el giro de recursos e sobre todo por parte de la Empresa Comercial de Loterías

Quién se le medirá a la Gerencia de este horno crematorio?

En el San francisco de Asís se vive desde comienzos del año una p crisis, por lo que a los empleados se les adeudan varios meses de sue

Recientemente, se suspendió el servicio de comida a los enfermos son obligados a llevar casi todos los elementos necesarios para su hospital

Varios acreedores se negaron a continuar suministrando elementos falta de pago.

El sindicato de trabajadores venía presionando la salida del di denunciado algunos hechos de malos manejos, los cuales habrían contri profundizar la grave crisis del primer centro asistencial del departame Chocó. Por su parte los médicos expresaron hace poco su respal gestión de Alvarez Mena que no varió la decisión de éste de retirars posición.

Tan pronto se produjo el retiro de Alvarez Mena, el Gobernador enca la dirección al Jefe de La Oficina de Planeación del Servicio de Salud, Arcadio Lozano, quien en uno de sus primeros actos administrativos p marcha la convocatoria a los profesionales que aspiren al cargo de geret hospital San Francisco de Asís.

En diversos sectores de esta capital se estima que el nuevo gerente de un profesional sin vinculo con el hospital y con la suficiente entereza de ca para tomar decisiones que favorezcan los intereses de la Institución y de algunos sectores hacia el interior de la misma.

En el Chocó yo soy la salud y la vida.....

EL FANTASMA SIGUE RONDANDO

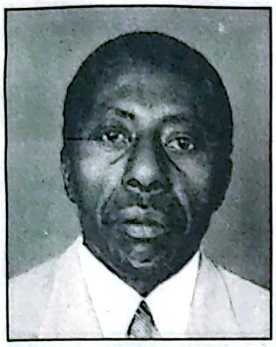

Carlos Alberto Lloreda Lloreda

En la anterior entrega describí cómo la juventud profesional chocoana, ha creado informalmente una especie de asociación con los altos funcionarios de Santa Fé de Bogotá D.C., de las distintas entidades Estatales para apropiarse fraudulentamente de los dineros destinados para obras de desarrollo del Chocó.

La crisis en que hemos caído ha sido tomada por los verdaderos dueños de Colombia (La gran Oligarquía), para:

1. Calificar a los chocoanos sin excepción de ladrones, desfalcadores, rateros y todo tipo de epítetos degradantes de la dignidad y la personalidad.

2. Anunciar la posible desmenbración del Chocó y su reparto entre los pueblos vecinos.

Este nefasto propósito ha tenido como voceros públicos en los últimos días al reciente Exministro de Hacienda y Crédito Público, doctor José Urdinola, al honorable senador Luis Ignacio Mesa Betacur, quien el 20 de julio de 1998, día de la instalación del Congreso de Colombia, expresó que al Chocó hay que ayudarlo construyendole obras, pero no entregarles la plata para ello porque se la roban.

Así los verdaderos dueños de Colombia, estan alimentando y creciendo EL FANTASMA DEL REPARTO DEL CHOCO, con la colaboración de los chocoanos amigos de lo ajeno representados en Juanito Alimaña.

Por estas razones estamos perdiendo el derecho que nos asiste "autogobernarnos", a construir nuestro propio desarrollo, a ser artífices de un futuro digno. Es por eso que algunas entidades nacionales con asiento en el Chocó, a saber: Telecom, Fer, Electríficadora y Salud Publica, entre otras están intervenidas o gobernadas por interioranos que les interesa tanto el futuro y la suerte del Chocó, como Juanito Alimaña.

Pués algunos de estos, tal como el delegado del "Fer", Doctor Guillermo León Zapata Zapata, gobierna desde cualquier ciudad del país menos desde Quibdó; amén de los desastres que está cometiendo.

Dándole aplicación a nuestra carta constitucional, el Chocó, como los demás pueblos de la geografia Colombiana, dispone del derecho al auto-gobierno, que desde ya reclamamos enérgicamente al gobierno Nacional.

Antes de generalizar esos calificativos contra los chocoanos deben castigar ejemplarmente a los empleados de los Ministerios e Institutos descentralizados en Santa Fé de Bogotá D.C., que se raponean las partidas con destino a este Departamento y depurar la administración sacándolos de los cargos públicos ¿Por qué no lo hacen?.

A nuestros políticos que después de elegidos se plegan a esa Oligarquía para que en el Chocó, le nombren a los bellacos, cabe preguntarles ¿por qué así?, pero también hay que notificarlos que tienen responsabilidad en los robos, al pueblo le toca decirles: ¡No más con ustedes!; a esa asociación de jóvenes desfalcadores del Chocó, no más cargos públicos para ellos, a vivir de su propio patrimonio; a los empleados de los organismos de control y fiscalización que pasan desapercibidos ante los actos de los desfalcadores para que todo suceda sin tropiezos, a sacarlos de los cargos ¡Pero ya!; a los contratistas testaferros que se prestan para firmar documentos de lo que no se ha hecho, ustedes los protagonistas de los desfalcos y demás cómplices tienen un sitial en la organización jurídico-política del Estado (La cárcel).

Desgraciadamente a los desfalcadores les escuchamos decir cotidianamente y con qué desparpajo: "¡Hay que robar bastante para que no pase nada!".

No se pregunten más ¿Quien es Juanito Alimaña?, se trata de un personaje colectivo cuya humanidad la integra toda esta gente mañosa que les acabo de describir.

¡Pero que va! No nos amilanemos, el Chocó, ha sido y es cuna de gente humilde, talentosa, eficiente, practicamente de la ética, con vocación de servicio y respeto a lo que se le entrega para administrar; distanciémonos de todo acto de Hirsuto Regionalismo y unámonos a terminar con "Juanito Alimaña", tenemos que ser fieles convencidos que el desarrollo del Chocó, no nos lo trae nadie, tenemos que forjarlo nosotros y antes que nos descuarticen; destripemos a "Alimaña", y unámonos para entregarle al siglo XXI, el Chocó que él y nosotros necesitamos.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS QUIBDO

Campaña para la lactancia materna

1. Durante los primeros 6 meses de vida el niño sólo necesita la leche materna, que contiene todos los nutrientes necesarios para su desarrollo.

2. Cuando el niño es alimentado del pecho NO se debe someter a ningún horario. Hay que alimentarlo a libre demanda, cuando el niño lo desee.

3. Esto ayuda a mantener una producción de leche, ya que ,la succión es el mejor estimulo para mantener una buena y constante producción de leche materna.

"Campaña para la lactancia materna"

La Noticia

Comprometidos con la verdad

Director: Carlos Díaz Carrasco
Administración: Liliana Caicedo Rentería
Impresión: Casa Editorial El Mundo
Comercialización: Díaz & Rivas Asociados
Dirección: Edificio Banco Popular Of. 210
Telefono: 711103

Editorial

ES MEJOR PREVENIR

Tiene toda la razón el señor Gobernador del Chocó, Luis Gilberto Muirillo Urrutia, cuando en los diferentes escenarios donde le corresponde hablar, denunciando la caótica situación del Chocó, no disimula su preocupación por la reacción que el pueblo chocoano pueda expresar en manifestaciones públicas, si se le siguen echando a la olla de un paro cívico más ingredientes de los que ya están en este recipiente.

Vale la pena recordar entonces los resultados trágicos de estos movimientos ciudadanos que se remontan al mes de noviembre de 1963, cuando los jóvenes integrantes de la Cámara Junior salieron a las calles a protestar por la falta de energía; en agosto de 1967 cuando los estudiantes en las vías públicas reclamaban agua y luz y en 1987 cuando todo el pueblo del Chocó demandaba soluciones a la problemática regional, la que comparada con lo que hoy vemos, nos obliga a decir que todo sigue igual y en algunos casos peor.

Mientras prácticamente nos estamos acabando, por las condiciones inhumanas que enfrentamos a diario, notamos la ausencia de una acción mancomunada y vigorosa de nuestra clase dirigente, que suele apelar al favor popular en los procesos eleccionarios, pero que olvida muy pronto sus compromisos con la tierra y con sus gentes y dilapida tiempo y esfuerzos en dirimir supremacías políticas, que no están en juego, por que la misma democracia fija que la cantidad de votos es lo que al fin de cuentas vale.

Los índices que identifican la situación del Chocó en un proceso de desarrollo, sólo motivan tristezas y desesperanzas. Somos los campeones del atraso; nuestra ciudad capital, que antes emulaba en necesidades con Buenaventura y Turbo ya quedó rezagada; el sólo registro del pasivo pensional con los exservidores del departamento y que supera las 30 mesadas, es un hecho único en Colombia.

Sin embargo pensamos, de pronto iluso que es uno, que todavía estamos a tiro de recuperar el tiempo perdido en luchas intestinas y en un gesto de grandeza chocoanista todos a una, como en Fuenteovejuna, le pongamos la cara a esta situación y busquemos por los canales de la institucionalidad que el nuevo Presidente de los colombianos, que conoce como el que más nuestras angustias, imite el comportamiento de su padre el expresidente Misael Pastrana Borrero y nos hagá sentir la cercanía de su gobierno con las obras de desarrollo que seguimos esperando se construyan y se aclimate al mismo tiempo el desordenado ambiente social, por el desequilibrio laboral que acusan tanto el departamento como las entidades territoriales municipales.

En la gran mayoría de los casos, todos sabemos como comienzan los llamados paros cívicos, pero nadie se atreve a vaticinar como van a terminar. Los que se han presentado en el pasado, nos dejan en ingrato recuerdo de muchos compañeros muertos y heridos. Por estas razones, es mejor prevenir que tener que lamentar.

AL REVÉS Y AL DERECHO

¿Bolívar era racista?

Para Bolívar la lucha no sólo era para derrotar a los españoles sino para que negros disminuyeran, por "un medio poderoso y legítimo: la guerra.

Por : Néstor Emilio Mosquera Perea.

El país duró 182 años construyendo un Estado "nacional" homogéneo contra la diversidad. El resultado es trágico: una identidad nacional vergonzante.

La Carta del 91 planteó el respeto a la heterogeneidad, a la diversidad étnica cultural. Viraje jurídico trascendental que busca la unidad nacional a través de la diversidad.

La intolerancia está en las raíces mismas de la República. Bolívar se quejaba de que el problema más grave era el de "la enemistad natural de los colores".

Destruir al distinto ha sido la tónica. El mismo Libertador dio ejemplo. Para él la lucha no sólo era para derrotar a los españoles sino para que los negros disminuyeran, por "un medio poderoso y legítimo: la guerra" (carta a Santander, abril de 1820).

Hay frases que duelen por su procedencia. Esa es una de ellas, porque Bolívar efectivamente enemigo de la esclavitud. El historiador norteamericano Harold Brieck, ha sostenido, sin emba que Bolívar vio en la guerra una oportunidad de disminuir a los negros. Curioso que uno de primeros actos de su gobierno fue el firmar la sentencia de muerte a quienes habían alcanzado mayores rangos militares: el almirante José Prudencio Padilla, el general Manuel Piar, el cor Leonardo Infante. Los mató el color, anotó el historiador, también norteamericano, Charles Gri Bolívar se arrepintió pero la lección de intolerancia quedó.

El pensamiento político de los siglos XIX y XX está permeado de la idea de exclusión. E medida que los sectores hegemónicos mestizos y blancos se afianzaban en el poder, se recicla las formas de discriminar y de "disminuir" a los diferentes. Hubo propuestas curiosas c "blanqueamiento", por decreto, desplazar prostitutas y vagabundos de las ciudades a zo densamente pobladas de negros, mantener las razas "inferiores" bajo la tutela de la raza bla (José María Samper), evitar el mestizaje por ser negativo para la unidad e identidad nacion (Laureano Gómez y Sergio Arboleda).

A Gómez le producía aversión por ser los negros "estigmas de completa inferioridad", o insistieron en el mestizaje con razas superiores (López de Mesa). Como puede observarse to ellas fueron formas sutiles de disminuir o de eliminar las etnias "inferiores" para establecer bases del progreso y la unidad nacional. Pero no se logró ni la identidad ni la unidad.

Las minorías étnicas han sufrido el despojo de su cultura y de sus tierras; abandono, pobr secular, genocidios, etc. La Constitución se levanta como una esperanza. La Ley setenta de 19 o de las comunidades negras, aparece como una luz al final del túnel. Sin embargo la política disminución se generalizó: 30 mil colombianos mueren anualmente por la intolerancia. Ponerle a ello con justicia, es empezar a construir realmente un verdadero Estado Nacional, sin identi vergonzante.

Mélida Copete de Alvarez (q.e.p.d)

LA NOTICIA expresa a don Epifanio Alvarez Caraballo y a sus hijos, su más expresiva y sentida nota de condolencia con motivo del fallecimiento de su esposa y madre doña Mélida Copete de Alvarez y eleva una plegaria por su eterno descanso a la diestra del Señor.

Crisis del Chocó a punto de estallar

La crisis social y económica del Chocó está a punto de estallar. En medio de la inconformidad de los chocoanos ha tomado fuerza en los últimos días la realización de un paro cívico en el departamento, el cual puede comenzar en cualquier momento.

El gobernador Luis Gilberto Murillo Urrutia advirtió que si el nuevo gobierno muestra señales para ayudar a salir adelante al departamento, una protesta social de grandes proporciones sería incontenible.

"Los chocoanos después de intentar todas las formas posibles para llamar la atención del país, no ven otra manera de hacerse escuchar y reclamar sino mediante la realización de marchas y paros cívicos", aseguró Murillo Urrutia.

La situación del departamento es tan dramática que a Gobernación no tiene cómo funcionar, la plata para a educación sólo alcanza hasta octubre y los hospitales no tienen con qué comprar vendajes o cómo pagarles a sus médicos.

El déficit de la administración pública del Chocó es actualmente de $35.000 millones, originada especialmente en deudas salariales y prestacionales.

En 1997, el departamento recaudó $2.124 millones que no alcanzaron ni para cancelar las obligaciones por nómina de empleados y pensionados.

Desarrollo por el piso

Los índices de desarrollo del Chocó son inferiores a los países como Haití o Uganda. Los servicios públicos llegan sólo al 56% de sus pobladores y 320.000 de los 400.000 habitantes tienen sus necesidades básicas insatisfechas.

De hecho ni siquiera la capital, Quibdó, cuenta con acueducto, sólo el 10% del departamento se encuentra cubierto con algún sistema de alcantarillado y al comenzar el siglo XXI muchos chocoanos seguirán utilizando letrinas.

Además, las negritudes y comunidades indígenas que conforman el departamento sienten que no hacen parte del país y como muestra señalan el discurso de posesión del presidente Andrés Pastrana, en donde no hubo ninguna mención de los problemas que afrontan los grupos étnicos en Colombia.

Como si fuera poco, a los problemas en salud, educación e infraestructura, se suman las dificultades generadas por la situación de orden público y desplazamiento forzado por los grupos armados al margen de la ley.

Vieja crisis

Para el gobernador Murillo Urrutia la crisis fiscal y administrativa del departamento no es nueva y refleja los problemas acumulados durante los últimos 10 años, en los cuales la intervención sobre ellos ha sido escasa, equivocada o nula.

Esa ausencia de control también propició múltiples casos de corrupción, entre los que se destaca el de la empresa de licores Sociedad Vinícola Los Robles, que dejó de pagar al departamento $5.000 millones por concepto de impuesto al consumo e IVA.

De acuerdo con el mandatario seccional, la viabilidad del Chocó como ente territorial depende de la aprobación en el Congreso de la Ley 225 o de equilibrio financiero para los departamentos, que le permitiría gestionar créditos blandos.

La asamblea departamental ha facultado a la Gobernación para que adelante una reestructuración administrativa general, que incluye el recorte de la nómina oficial en 150 empleados y la supresión de algunas dependencias de la administración pública, entre otras medidas.

Además de modernizar la planta de personal y reducir los gastos generales de funcionamiento, se ha considerado la venta de edificios públicos, principalmente en Quibdó, colocar bonos ambientales en bolsas internacionales y crear una empresa productora y comercializadora de licores.

Otros proyectos que buscan apoyo en la comunidad internacional, son la implementación de hospitales móviles fluviales para acceder a las regiones más apartadas, un programa de formación bilingüe para varios municipios, el aprovechamiento de los productos no maderables del bosque y asistencia técnica a la pequeña minoría.

(El Espectador, edición 11 de agosto de 1998)

LA ESPERANZA EN EL AIRE

Una de las grandes esperanzas del Chocó para salir a flote es la venta de aire y de áreas naturales protegidas.

La propuesta, que ha enriquecido a países como Costa Rica, consiste en ofrecer a los países industrializados que más contaminan los bosques y parques naturales del Chocó para que inviertan en ellos y así cumplan con los convenios internacionales para la reducción de gases contaminantes.

Para los países del primer mundo resulta más barato comprar el aire puro de otras naciones o cuidar sus selvas que disminuir las emisiones tóxicas.

Según el gobernador Luis Gilberto Murillo Urrutia, en septiembre, una comisión de Canadá visitará el departamento y escuchará las propuestas sobre el tema.

Sin embargo, para el mandatario seccional, la venta de bonos y servicios ambientales debe ser una política nacional que contrarreste las disminución en los ingresos del país por concepto de petróleo y otras fuentes.

Los departamentos de la amazonia o el pacifico también podrían poner a la venta en el mercado internacional su aire, y disminuir así el impacto financiero que causa la reducción de regalías, fenómeno que ya viven varias regiones.

La propuesta hace parte del plan de desarrollo del Chocó, único en el país en tener un enfoque puramente etno-ambiental.

GOBERNACION DEL CHOCO
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MENSAJES PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD

1 *Con una explotación equilibrada de los recursos naturales consetrvamos el MEDIO AMBIENTE*

.....

Todos tenemos derechos a disfrutar los RECURSOS NATURALES Protejámolos **2**

.....

3 *MISION: Vigilar, administrar y proteger los RECURSOS NATURALES y el MEDIO AMBIENTE*

.....

Acabemos con las intolerables prácticas depredadoras de la naturaleza.

Cuidemos el MEDIO AMBIENTE **4**

.....

5 *No te desanimes por lo que otros hicieron.*

Conserva los RECURSOS NATURALES y el MEDIO AMBIENTE.

.....

Los RECURSOS NATURALES también son patrimonio público **6**

Cuidémoslos!

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Fondo Nacional de Regalías

Desplazados se toman la cabecera municipal

Centenares de desplazados de Pavarandó se tomaron la cabecera municipal por temor a perder sus vidas.

RIOSUCIO

Más de 700 desplazados del corregimiento de Pavarandó se encuentran en la cabecera municipal, a la espera que las autoridades les ofrezcan las garantías necesarias para volver a sus tierras, las cuales abandonaron cuando el ejercito nacional sacó sus efectivos de la zona.

Fuentes militares dijeron que los soldados que se encontraban en Pavarandó, debieron salir del lugar ante las permanentes inundaciones que ponían en peligro la vida de los uniformados, pero aseguraron que tan pronto las condiciones de la naturaleza lo permitan, volverán a ofrecer la seguridad a los habitantes de este corregimiento de Riosucio.

El Alcalde de Riosucio Cecilio Moreno Arroyo, dijo que la situación se torna muy preocupante dado que día a día son más las familias que vienen llegando a la cabecera municipal en busca de la seguridad que no tienen en sus lugares de orígen. El mandatario dijo que en la actualidad se encuentran ocupadas instalaciones de escuelas, Ica, Incora, la iglesia y la Casa de la Cultura. Por su parte Ventura Díaz Ceballos, Asesor del Gobierno Departamental para la Convivencia Pacífica se quejó de la falta de voluntad del gobierno nacional para atender las necesidades de los desplazados del departamento del Chocó y denunció intereses particulares que se beneficiarían con la situación que se vive en el territorio del Chocó. No obstante manifestó que se continuará trabajando en la búsqueda de mecanismos que permitan el retorno de los campesinos a sus parcelas.

Amenazados funcionarios de Salud Pública

QUIBDO

El médico Víctor Copete Quinto Subdirector Técnico del Servicio de Salud, hizo pública a través de los medios de comunicación, amenazas a su vida y a la del director Interventor Alvaro León Uribe Isaza, al parecer por decisiones que se han tenido que tomar hacia el interior de la entidad encargada de velar por la salud de los chocoanos.

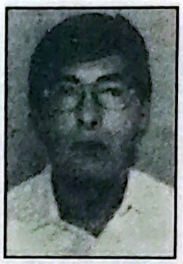

Alvaro León Uribe

Victor Copete

Copete Quinto se atrevió ha asegurar a través de un medio radial, que las amenazas provenían de extrabajadores de salud y lo que es más grave, de funcionarios todavía con vínculos con la Institución. Señaló el galeno que estos hechos han obligado a que se tomen severas medidas de seguridad, no solo para proteger las vidas de los amenazados directamente, sino también en la edificación donde funciona el Servicio.

Los hechos fueron confirmados por el señor Uribe Isaza en la Asamblea Departamental, donde fue citado para que explicara entre otros la marcha de su gestión en calidad de interventor. El funcionario fue más allá que Copete Quinto en las denuncias y dijo que uno de los implicados en la componenda para atentar contra sus subalternos estaría plenamente identificados, aunque no reveló la identidad del mismo.

Diversas reacciones se produjeron entre la ciudadanía por los hechos denunciados, mientras unos condenaron la posible amenaza, otros la desestimaron argumentando que no existen motivos para darle crédito a tal afirmación.

La información se conoció, en momentos en que alrededor de Servicio de Salud y su interventor hay toda una polémica por las denuncias que se han hecho de administraciones anteriores y actos administrativos como nombramientos y cobros de viáticos. La Noticia estableció que la denuncia pública sobre el posible atentado y las supuestas irregularidades están siendo investigada por los organismos competentes.

Cambio de comandante

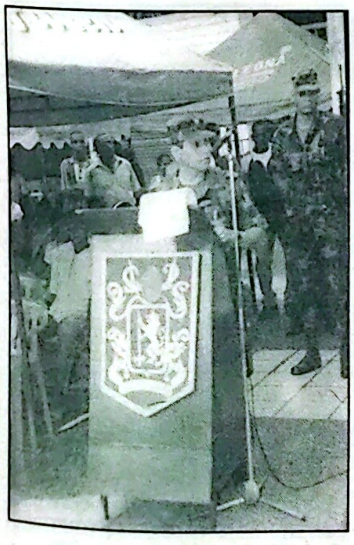

Teniente Coronel José Perdomo Rodríguez Vásquez, nuevo comandante del batallón "Alfonso Manosalva Florez"

QUIBDO

Con la presencia del comandante de la Cuarta Brigada General Carlos Alberto Ovalle Ospina, se activó en esta capital hace varios días el batallón de infantería del ejército "Alfonso Manosalva Florez", el cual absorbió a la Fuerza de Tarea, la que desarrolló una importante labor de control en gran parte del Chocó.

Con la apertura del batallón el Teniente Coronel César Augusto Sánchez Carvajal entregó el mando al Coronel José Perdomo Rodríguez Vasquez, quien se comprometió en su discurso a trabajar mancomunadamente con la comunidad civil, como estrategia para mantener la tranquilidad en esta parte de Colombia. El alto oficial dijo que el batallón tendrá injerencia directa en 12 de los 22 municipios del Chocó y para finales del presente año cundo concluyan los trabajos de construcción de su sede, se tendrá un número aproximado de 1.100 hombres.

Niños sin educación

QUIBDO

De cada 100 niños chocoanos, solamente 40 van a un colegio o escuela. El resto no tienen dónde estudiar o no hay profesores que los eduquen, porque en el Chocó faltan 3.000 maestros.

La situación del sector es tan preocupante que, por ejemplo, únicamente el 10% de las instituciones educativas cuenta con un laboratorio.

Mientras que en promedio 42.000 alumnos terminan la primaria, el bachillerato sólo lo completan 22.000 estudiantes.

El déficit del sector alcanza los $25.000 millones y los recursos alcanzan hasta octubre. Después, no podrá funcionar la educación pública en el Chocó, salvo que el gobierno del presidente Pastrana Arango disponga la situación de recursos extraordinarios que impidan la parálisis del accionar educativo.

Si no hay recursos, los estudiantes chocoanos podrían ver frustradas sus aspiraciones.

Nuevo reconocimiento a Luis Gilberto Murillo Urrutia

Luis Gilberto Murillo Urrutia

Los Alcaldes del Pacífico Colombiano, reunidos recientemente en Bahía Solano aprobaron la Resolución 01 de respaldo al Gobernador del Departamento Luis Gilberto Murillo Urrutia, por la transparencia, idoneidad en el desempeño del cargo y por el liderazgo en la solución de la problemática del pacífico.

Los burgomaestres estudiaron las posiciones del Gobernador del Chocó en defensa de los intereses de la región pacífica.

En la Resolución expresan su solidaridad con el joven gobernante y hacen votos por una pronta solución de las dificultades jurídicas y administrativas que afronta. La Resolución que lleva la firma de Freddy Salas Guaitotó Alcalde de Buenaventura y Presidente de la Federación de Alcaldes del Pacífico y Luis Alfonso Navarrete Alcalde de Bahía Solano y Secretario General es la siguiente:

FEDERACION DE MUNICIPIOS DEL LITORAL PACIFICO COLOMBIANO

RESOLUCION No 001

Los Alcaldes del Litoral Pacifico Colombiano, reunidos en Asamblea General, en el Municipio de Bahía Solano, Departamento del Chocó, durante los días 29, 30 y 31 de julio de 1998.

CONSIDERANDO:

1. Que el ejercicio de las funciones administrativas públicas implica la compleja responsabilidad de proponer y ejecutar soluciones a las problemáticas que enfrentan nuestras Comunidades.

2. Que el Doctor LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA, Gobernador del Departamento del Chocó, en el actual ejercicio de las funciones públicas asignadas como Gobernante, ha dado muestra de transparencia, e idoneidad.

3. Que las circunstancia políticas y gobernabilidad por las que atraviesa el Gobernador del Departamento del Chocó, obedecen fundamentalmente a su decidido compromiso por atender las urgencias y necesidades educativas de nuestros pueblos del pacifico.

4. Que se hace necesario hacer público el sentimiento de solidaridad de los Alcaldes del Pacifico, con la situación que enfrenta el Gobernador del Chocó.

RESUELVEN:

1. Reconocer la ejemplar gestión administrativa que a favor de la Región del Litoral Pacifico, especialmente del Departamento del Chocó, ha desarrollado el Doctor LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA.

2. Expresar nuestro sentimiento de solidaridad al Doctor LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA hacer votos por una pronta Resolución de las dificultades Jurídicas y Administrativas que afronta.

3. Comunicar la presente Resolución al Gobernador, a los Medios de Comunicación y a las Autoridades Administrativas competentes en su caso.

Dada en Bahía Solano - Chocó, los 31 días del mes de julio de 1998

FREDDY SALAS GUAITOTO
Presidente

LUIS ALFONSO NAVARRETE
Secretario

Digitalizado Hemeroteca del Chocó – CIAFRO – UTCH

MINISTERIO DE CULTURA

CONVOCATORIA PREMIOS DEPARTAMENTALES DE CULTURA

CONDICIONES GENERALES

I PUEDEN PARTICIPAR

1. Los ciudadanos colombianos nacidos y residentes en cada uno de los 32 departamentos.

2. Los ciudadanos colombianos que no sean oriundos del departamento donde participarán y puedan acreditar la residencia la residencia de los cinco últimos años.

II NO PUEDEN PARTICIPAR

1. Ganadores de los Premios Nacionales Ministeriales de Cultura 1998.

2. Las personas que no se encuentren a paz y salvo con los Fondos Mixtos Departamentales.

3. Directivos del Ministerio de Cultura y de Fondos Mixtos en todos sus niveles.

4. Personas naturales o jurídicas que posean contratos de servicios con el Ministerio de Cultura, o con los Fondos Mixtos Departamentales, entre el 10 de agosto y el 10 de noviembre de 1998.

5. Los parientes de los directivos del Ministerio de Cultura o de los Fondos Mixtos que se hallen dentro del segundo grado de consanguinidad, primer grado de afinidad o civil.

6. Personas que formen parte del jurado

7. Obras de autores fallecidos.

III. DE LAS OBRAS

1. Cada participante sólo podrá enviar una obra que deberá remitir por correo o entregar personalmente en la oficina del Fondo Mixto Departamental para la Promoción de la Cultura y las Artes.

2. Ningún autor podrá participar con una obra que aunque esté inédita, haya obtenido algún premio o mención nacional e internacional. Así mismo, las obras presentadas a concursos no podrán participar simultáneamente en ningún otro certamen de esta naturaleza ni estar sujetas a compromiso alguno de publicación.

3. Una vez cerrada la recepción de obras no se aceptarán solicitudes de retiro de concurso.

4. Se considerarán inéditas aquellas obras cuyo contenido haya sido publicado en un porcentaje inferior al 50%.

5. En el caso de obras en colaboración o con participación colectiva, todos los participantes deberán diligenciar el desprendible de la última página. La cuantía del premio se distribuirá así:

a). En el caso de obras en colaboración la cuantía del premio será dividida entre los coautores en partes iguales.
b). En el caso de obras con participación colectiva el (los) investigador (es) principal(es) recibirá (n) el 60% del monto del premio y el (los) investigador (es) asociado (s) recibirán el 40%. Los participantes deberán indicar en la fotocopia de la cédula el grado de vinculación en la obra, es decir, investigador (a) principal o asociado (a).

IV. EL JURADO

Para efectos de la organización y en cuanto a la evaluación de las obras se conformarán grupos de jurados, según regiones Corpes. Las ciudades sedes para las reuniones deliberatorias serán: Bogotá para la Región Amazonia. Huila para la Región Centro Oriente. Cesar para la Región Costa Atlántica. Nariño para la Región Occidente. Y Villavicencio para la Región Orinoquia . Cada grupo contará con ternas de jurados para cada una de las áreas excepción hecha de música, que contará en cada grupo con seis jurados, tres para Expresiones Tradicionales y tres para Expresiones Urbanas.

El jurado actuará con la máxima autonomía y tendrá las facultades de emitir el fallo y de escoger los ganadores. El fallo del jurado será inmodificable. Los jurados destruirán las tres (3) copias de las obras recibidas para evaluar.

V. DEVOLUCION DE LAS OBRAS

El Fondo Mixto de cada departamento entregará la copia de la obra que reposa en su archivo, la cual se podrá retirar desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 1999. Los autores podrán reclamar la copia personalmente o con autorización escrita, donde conste la modalidad, el título, seudónimo y número del documento de la identidad del participante. En ningún caso se harán devoluciones por correo.

VI. FALLO PUBLICO

El fallo se anunciará a través de avisos de prensa en los principales diarios de los departamentos.

Una vez anunciado el veredicto del jurado, los Fondos Mixtos para la Promoción de la Cultura y las Artes abrirán el sobre sellado de los participantes, con el fín de incluirlos en el sistema de información. Posteriormente los documentos serán destruidos.

VII: COMPROMISOS DE LOS AUTORES GANADORES

1. Entregar la obra corregida y reseña biográfica (máximo media cuartilla) en procesador de la palabra, compatible I.B.M., en disquete (3.5) y su respectiva copia en papel dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de publicación del veredicto del jurado.

2. Los autores no podrán cambios a la obra premiada por el jurado.

3. Las características físicas del libro: diseño, carátula y tipografía, serán definidas por el Ministerio de Cultura.

****

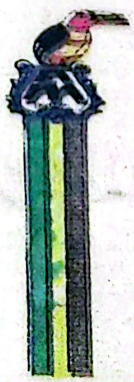

Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Chocó

Si usted quiere participar en esta convocatoria, puede solicitar la información que requiere en nuestras oficinas.

Dirección: Cra 2° con calle 26 esquina - Telefax 711667
ACCENED ENRIQUE LEUDO PEREA
Gerente

Política y nada más.....

La actividad política en los últimos días ha estado agitada con la visita del señor Presidente de la Cámara de Representantes Emilio Martínez Rosales, quien vino acompañado del ilustre jurisconsulto y ahora epónimo legislador, señor doctor Odín Horacio Sánchez Montes de Oca.

Con motivo de la presencia del alto dignatario de la Cámara, se invitó a la totalidad de los alcaldes municipales, para que según nos informaron, presentaran los proyectos más importantes, a fin de que su financiación quedara asegurada en el presupuesto nacional del próximo año.

Como todo parece indicar este redactor político no era de buen recibo en la programación que le habían preparado al doctor Martínez Rosales, tuvimos que destacar un colega que "encubierto" cubriera todas las incidencias y detalles de esta visita, encargo que cumplió en cabalidad, a tal punto que conocimos hechos que seguramente no pudieron detectar los que integraban la parafernalia.

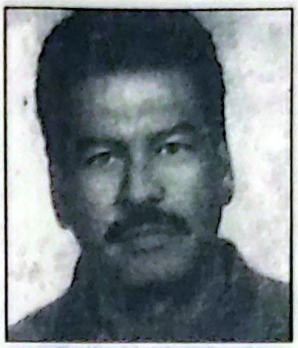

Emilio Martínez Rosales

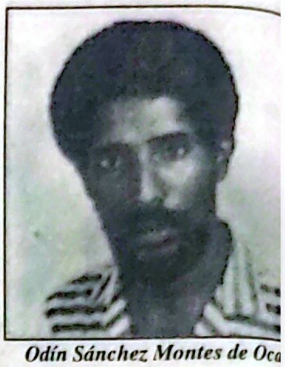

Odín Sánchez Montes de Oca

*****

Melania Valois Lozano

Por ejemplo: les puedo contar que al llegar al aeropuerto de Quibdó el Presidente de la Cámara, lo primero que hiz mostrarse sorprendido al no ver en el comité de recepción a su querida y entrañable amiga, ilustre jurisconsulta cor doctor Sánchez Montes de Oca, la doctora Melania Valois Lozano, a quien por haber militado en la Gran Alianza pa Cambio, no la habían invitado para nada. A tal punto fue la cosa que Martínez Rosales, directorio telefónico en mar pudo contactar y vincularla a la caravana, que la llevo hasta el proscenio y la mesa de honor en el salón principal del S

Naturalmente que la doctora Valois Lozano se robo el show, cambiando de caminado y de voz muy a menudo; posand moderno atuendo de Oscar de la Renta como cualquier modelo de pasarela y sacándole pecho (sin mucho esfuerzo) probada y requeteprobada amistad con el doctor Emilio Martínez Rosales. Pero el éxtasis llegó a la hora del almuerzc que no estaba invitada la doctora Valois Lozano, pero al que asistió y fue atendida de manera directa, nada más ni r menos que por la asesora del legislador Sánchez Montes de Oca.

Resumiendo, Melanita como le decimos sus amigos, se sobró.

*****

Para terminar, tenemos que decir que el amigo Peter Escobar Córdoba, el hermanito del exalcalde Carlos, está pegado del Divino Niño y de todos los santos, disque para que prospere una demanda que tiene en el Consejo de Estado y que si sale bien, le permitirá recibir su credencial como Representante a la Cámara.

Si las cosas le resultan como él piensa, el Chocó reforzaría su fuerza parlamentaria, con los 26 mil kilovatiovotos del hombre de Primavera, que les guste o no les guste, les dio rejo parejo; con los 13 mil voticos y algunos más, del joven loriqueño (nacido en la localidad de Lorica (Córdoba), aun cuando muchos crean que es oriundo de Samurindó y naturalmente los 12 mil y tantos sufragios de los cordoberos, que votaron por el nieto del finado Diego Luis.

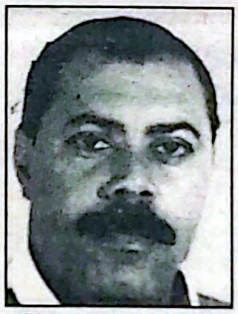

Piter Escobar Córdoba

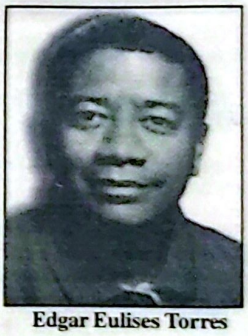

Edgar Eulises Torres

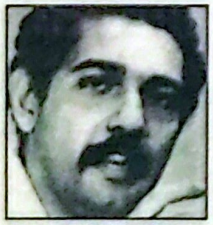

Ismael Aldana Vivas

*****

Claro que no se pueden olvidar los votos del Ingeniero Ismael Aldana, que no tiene credencial de Representante, pero en el alto gobierno, comenzando por el mismo despacho del presidente Pastrana, le abren las puertas, mientras que a c con credencial y todo les dan con ellas en las narices.

Tenemos la lista completa de quienes ocuparán las gerencias de las entidades nacionales que funcionan en el Chocó; más de una sorpresa, pero para que sufran los busca puestos, por ahora nos reservamos esta información.

Dignatarios de la Asamblea en Barranquilla

El presidente de la Asamblea Departamental del Chocó, Fredy Lloreda Palacios, en compañia de los diputados Antonio Mosquera, Florentino Blandón y Ricardo Ríos, visitaron la capital del Atlantico, atendiendo la gentil invitación que le formulara el presidente de la DUMA de este departamento Samudio Mosquera Palomeque.

Los dignatarios cumplieron una apretada e interesante agenda de trabajo, dentro de la cual se destaca contactos gubernamentales, empresariales y con los medios de comunicación.

El presidente Lloreda Palacios resaltó la importancia de las audiencias que sostuvieron tanto con el Gobernador Rodolfo Espinosa Meola y el Alcalde Bernando Hoyos, además con el comandante de la Escuela Naval del Pacífico el capitán de Navio oriundo del Chocó, Rodolfo Rodriguez.

En la fotograf los diputados departen con alcalde de Barranquilla.

DESDE LAS VEGAS

Hasta luego amigo y otras vainas

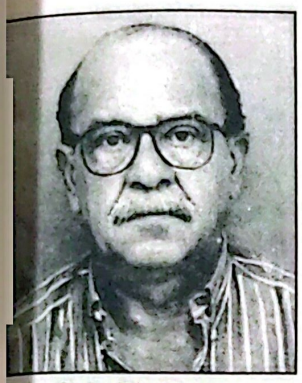

Carlos Díaz Carrasco

El señor Gobernador del Chocó rciendo a plenitud sus funciones ales, en virtud de que fue elegido y eñalado por ningún político, sino por ueblo, tomó la determinación de nbrar a un joven periodista como el mer director del Instituto partamental para la Recreación y el porte. El acierto del Gobernador lo firma el buen nombre de Jairo Antonio Rivas Chala, uno de los pocos alumnos aventajados que se formaron a mi lado cuando yo era una especie de un monstruo en el periodismo radial y por lo mismo era querido, temido y odiado.

*****

Pero parece que a una minoría elitista, que se mueve entre el poder del dinero, la envidia y el resentimiento, el nombre de Jairo Antonio les cayó como pedrada en ojo tuerto y por eso andan dando declaraciones babosas o sea, diciendo babosadas en contra del recien nombrado, sin esperar siquiera que él actúe para salgan a hora sí a desconceptuarlo y criticarlo.

*****

Y como algunos se les alborota la "doctorcitis" y andan reclamando diplomas, es bueno recordarles que de pronto los ronda y muy de cerca el buen ejemplo de que para ser honesto e idoneo e inclusive próspero hombre de negocios, no se necesita colgar en las paredes títulos, que muchas veces con muy bonita letra, elaboran en cualquier ciudad a muy bajo costo.

*****

Quienes graduados en la universidad de la vida hemos ocupado altas posiciones en el sector público y de nuestros pasos por las mismas ha quedado la impronta de la rectitud y la eficacia, mostrando y demostrando capacidades en los distintos estadios de la administración, no podemos aceptar que se glosen los nombramientos, recaiga en la persona que recaiga, por el simple hecho de no haber tenido la oportunidad de cursar una carrera universitaria.

*****

El nombramiento de Rivas Chalá, significa además que pierdo transitoriamente la grata compañía de un colega, socio, pero por sobretodo la de un gran amigo. Su espacio en el grupo Díaz & Rivas estará siempre a su disposición, lo mismo que la dirección del periódico La Noticia que he asumido.

Toleramos todo lo anterior, por que sabemos que el deporte chocoano cuenta en su cabeza rectora con un magnifico ejemplar humano, que sin vanidades, ni jactancias, sabrá responder a la confianza que le entrega el Gobernador y sus amigos.

*****

Para terminar, mil gracias a todas aquellas personas que de una u otra manera me expresaron su respaldo y solidaridad con motivo del "rifi rafe" provocado por el necio parlamentario, cuyo nombre omito, pero que todos saben como se llama y que quien lo creyera, a pesar de su juventud, resultó con un abultado o ampuloso pasado, por su puesto de cosas buenas, sin que ello implique que no haya una que otra travesura, que algún día seguramente su biógrafo de cabecera les hará conocer.

******

Además de mi parte, declaro cancelada la polémica con el honorable representante y lo invito para que, como lo hago yo, invierta su tiempo y dedique sus preocupaciones a causas nobles como servirle al Chocó y a los chocoanos.

Hasta la próxima

SEMACH I.P.S

Servicios médicos asistenciales del Chocó informa:

Que por motivos de construcción de su sede, sus oficinas han sido trasladadas a distintos puntos de la ciudad, así:

1. Gerencia y Administración, segundo piso de la Casa de la Cultura.

2. Servicios médicos, odontológicos y laboratorios, "Unidad de Salud Santa Maria" - calle 25 N° 4-18.

3. Farmacia en la calle 23(Las Aguilas), frente a Comfachocó.

4. Trabajo social, en la sede de los pensionados de la antigua Caja del Magisterio. Cra 4a entre calles 26 y 27.

A todos los afiliados solicitamos su comprensión, dado que trabajamos para ofrecer un mejor servicio.

José Hermógenes Mosquera
Gerente

Jairo Antonio Rivas Chalá,

Al aceptar el nombramiento como director del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Chocó - INDECHO - manifiesta que a partir de la fecha se desvincula de la sociedad de hecho: "Diaz & Rivas Asociados" y de la dirección del periódico La Noticia.

Aprovecha la oportunidad para testimoniar su agradecimiento a las personas y entidades que durante el ejercicio del periodismo lo estimularon con su apoyo y le han expresado su felicitación y deseo de éxito en su nuevo reto.

Quibdó, agosto 25 de 1998

Republica de Colombia
Departamento del Chocó

Chocoano:

El consumo de cigarrillos y licores de contrabando, no permite el ingreso de recursos por concepto del Impuesto al Consumo que se destina preferencialmente a la salud y a la educación.

Combatir el contrabando es tu obligación como buen hijo de Chocó.

Denuncia al contrabandista, cumple con tu deber de ciudadano recibirás los estímulos económicos que tu colaboración te hace merecedor.

Tu información es valiosa.

Campaña de la Secretaría de Hacienda del Chocó.

Atacará la guerrilla?

QUIBDO

La posibilidad de un ataque guerrillero a esta capital, no fue descartado por el mandante del batallón del ejercito, Teniente Coronel José Rodrigo Perdomo squez, quién dijo en declaraciones a medios de comunicación, que esa posibildad podía desestimarse ante los últimos hechos subversivos.

El alto oficial manifestó sin embargo, que las unidades bajo su mando vienen mando todas las medidas necesarias, para evitar cualquier acción que altere el den ciudadano, para lo cual se trabaja conjuntamente con otros estamentos mados del sector oficial y se han intensificado los patrullajes en toda la ciudad y su área rural, al igual que en otros puntos del departamento donde tiene ingerencia batallón "Alfonso Manosalba Florez".

Desde hace varios días, en diversos puntos de reunión de la ciudad se viene mentando, sobre una incursión guerrillera, la que tendría como objetivo la ciudad pital, que de materializarse no tendría antecedentes en el departamento y se nstituiría en el hecho de mayor osadia de los alzados en armas.

Se salvó el puente

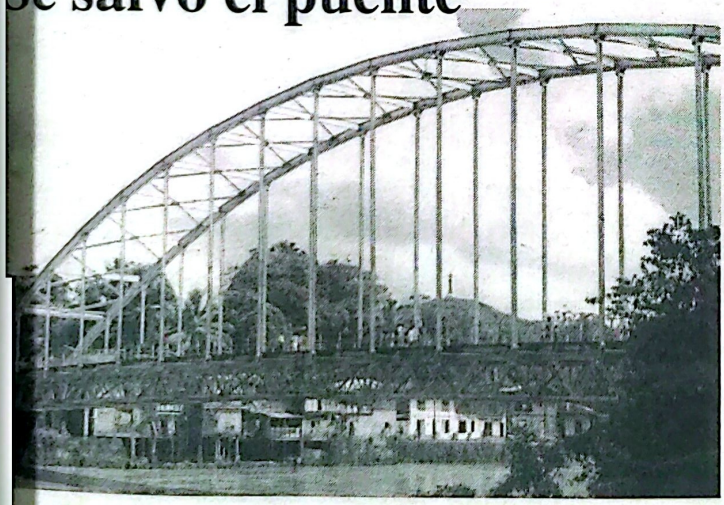

STMINA

os temores de la ciudadanía se incrementaron al conocerse la información que pos al margen de la ley colocaron sobre el puente que comunica a Istmina con ndoto, una carga de dinamita gelatinosa de 12 kilos, con la que pretendían la ladura de este importante medio de comunicación, fundamental en la vida de la mada región del San Juan.

La acción de los subversivos se abortó, gracias a la colaboración ciudadana y a portuna intervención de miembros del C.T.I. de la Fiscalía, quienes se enfrentaron bala con los terroristas que pretendían causar un daño de consecuencias alculables, a la que es considerada la segunda ciudad de importancia del Chocó.

ara evitar que la bomba hiciera explosión, fue necesario transladar a expertos la Sijín desde Quibdó, quienes en medio de un gran hermetismo lograron desactivar rtefacto y de esta manera evitar una desgracia.

En el Chocó el oro se acaba, pero el PLATINO jamás.

Aguardiente PLATINO, ayer, hoy y siempre, el MEJOR de Colombia

Distribuidores exclusivos
Consorcio A.G.B.

Un nuevo esfuerzo: Sociedad Médica Vida (SOMEVI)

Un grupo de profesionales, nacidos en el Chocó unos y otros vinculados a esta tierra, inspirados por la puesta en vigencia de la Ley 100 de 1993, crearon un proyecto bajo la figura de sociedad limitada que denominaron "Sociedad Médica Vida - Somevi Ltda.".

Se planteo inicialmente la adquisición de un inmueble para su remodelación y adecuación en I.P.S., para prestar servicios ambulatorios de primer y segundo nivel.

Sin embargo con el paso del tiempo, después de intensos debates y profundos análisis, se tomó la decisión de construir una clínica de segundo nivel de complejidad, como producto de un estudio de factibilidad que demostró que la comunidad necesitaba este tipo de oferta.

Caminando en esta dirección se elaboró el proyecto arquitectónico y se concentró todo el esfuerzo de sus socios en la financiación de la obra, que al final de las gestiones, obtuvo un crédito por parte del Banco de Bogotá equivalente al 40% del monto inicial del proyecto, recursos a los que le fueron sumados los ahorros de los socios.

El año anterior mientras se adelantaba la construcción de la clínica se determinó poner en funcionamiento la IPS, en procura de lograr ingresos para evitar la parálisis del proyecto por falta de dinero.

Gracias a las buenas relaciones de algunos socios, permitió el matrimonio COOMEVA EPS - SOMEVI IPS, que se inicia con cero afiliados y que poco a poco ha ido creciendo hasta lograr hoy un registro significativo de población, que ha posibilitado el flujo de recursos económicos para la construcción y dotación de la clínica y sea la ocasión para resaltar el apoyo ofrecido y recibido de Coomeva EPS y Coomeva Cooperativa, de la cual son socios los que hacen parte de Somevi.

La junta de socios decide transformar la sociedad limitada en sociedad anónima abierta, lográndose su inscripción en la bolsa de valores de Medellín.

Desde el punto de vista administrativo hay que resaltar, que de los ocho socios fundadores de la sociedad, siete tienen estudios de postgrados en áreas administrativas o gerencial en servicios de salud, además de poseer la experiencia de haber pertenecido a cooperativas que atendían en forma integral a los afiliados de Cajanal por más de dos años.

Este grupo humano merece el reconocimiento de la sociedad, por que con decisión, voluntad y sacrificio, dejaron de ser una quimera del ayer, para ser una realidad de hoy y de mañana.

Reina de los deportes

Para muchos puede tratarse de otra reina de belleza metida a presentadora deportiva, pero lo que pocos saben es que para la ex - señorita Chocó y presentadora del Noticiero Criptón los deportes son un asunto serio. Por eso todos los días toma clases con un especialista en diversas disciplinas: "Hay deportes que uno no conoce, por ejemplo para el Mundial de Fútbol me tuve que preparar en historia, marcadores y figuras". Y tan serio se lo toma que su tesis de grado de comunicación de comunicación, de la Jorge Tadeo Lozano, pretende crear una especialización en periodismo deportivo. Aura Serna fue parte de la Selección de Basquetbol de Bogotá y además cada que puede se repite la final del Mundial del 70. Pelé es su ídolo. "El canal le da a la gente de las regiones la oportunidad de saber qué está pasando en sus lugares". Criptón se presenta de lunes a viernes, a las 9.p.m.

Aura Serna Mosquera

Premio al colegio Luis Lozano Escipión de Condo

El Colegio de Bachillerato Agroambiental y ecológico Luis Lozano Scipión de Condoto, fue distinguido con el primer puesto otorgado por la Fundación "Procomún", que honra la memoria del líder asesinado Luis Carlos Galán Sarmiento.

Esta fundación distingue anualmente los proyectos novedosos para la enseñanza básica en todo el país.

El jurado calificador para la adjudicación de esta importante distinción al Colegio Luis Lozano Scipión, tuvo en cuenta la labor que su rectora Amanda Mosquera García desarrolló en el área de la educación, enfocada básicamente a la formación de bachilleres tecnólogos que se integran debidamente con el medio ambiente, utilizando los recursos naturales propios de la región.

La licenciada Mosquera García al presentar el proyecto a la fundación dijo que la iniciativa había nacido a raíz de los desastres ecológicos que dejó e de la explotación incontrola irracional del oro y el platino municipio de Condoto, calificado uno de los entes territoriales del p mayor riqueza aurífera, l paradójicamente no ha dejado ri a los mineros tradicionales, que empobrecido a través de los a adelantar las labores de la m artesanal.

El premio fue entregado a al r del colegio condoteño por el Mini Educación, Germán Bula Escobar, destacó el esfuerzo académi pedagógico del centro de ense chocoano, poniéndolo como ejem las instituciones similares que fun en todo el país.

Profesores y alumnos recibiendo expresivas manifest de felicitación por este galardon

Los estudiantes chocoanos se destacan por que no aspiran a becas para programas internacionales

Consultadas las estadisticas del ICETEX, se encontró que los estudiantes del departamento del Chocó no aparecen favorecidos con becas para programas internacionales, concretamente en 1997.

De 519 estudiantes seleccionados, la participación del Chocó es de 0,00%, lo que resulta preocupante de un lado e inadmisible de otro, cuando comparando con otros entes territoriales similares a el nuestro, se encuentran registros de seleccionados de dos o más aspirantes.

Se desconoce si la ausencia de estudiantes chocoanos en estos programas internacionales obedezca a la falta de recursos de los mismos.

Propuestas sobre tratamiento especial fiscal

Los departamentos tienen diferencias considerables de tipo económico, social, ambiental las cuales se reflejan en su situación financiera.

Esto tiene que ver con zonas tradicionalmente desatendidas por el Estado, por estar por fuera del triángulo de desarrollo nacional andino-costeño. Es el caso del Chocó, Putumayo, Guainía, Vaupés, Amazonas y en general los antiguos territorios nacionales, los cuales viven en condiciones de extrema pobreza.

Estos departamentos tienen una economía muy pequeña y decreciendo cada día como tienen una economía muy pequeña y decreciendo cada día como el departamento del Chocó, que en los últimos años su PIB ha disminuido en un 9.8%, tienen deudas acumuladas que superan sus ingresos tributarios casi diez veces, registrando ahorro corriente negativo durante los últimos años, retrasos en sus servicios a la deuda y deben a sus empleados y pensionados más de seis meses de trabajo.

Periódicamente estas entidades territoriales recurren a créditos del presupuesto nacional que no están en posibilidades de servir y pagar, de allí que se hacen necesario solucionar el problema de fondo. Por lo anterior, se ha venido planteando la necesidad de darle un tratamiento fiscal especial a estas entidades territoriales que se convertirán en corto plazo en los vendores de servicios ambientales al país y al mundo. Este tratamiento especial tendría los siguientes componentes:

Condonación de la deuda con la nación y pago de la deuda comercial, salarial y pensional, por una sola vez, limitando la suscripción de créditos durante un período no inferior a cinco años; aprobación de un crédito de presupuesto para el pago de la deuda salarial, pensional y comercial y destinación de partidas para subsidiar el funcionamiento administrativo.

Dentro de los criterios para clasificar a un departamento con situación fiscal crítica se propone el porcentaje de población con NBI y el atraso en el pago de las obligaciones salariales y financieras; autorización para la suscripción de créditos puentes, hasta la aprobación de las partidas que financien el esquema propuesto; sobre la venta de servicios ambientales, se propone canje de deuda por naturaleza y la expedición de bonos ambientales.

Departamento del Chocó
Relación de los gastos mensuales actuales

(Millones de pesos)

Concepto	Cantidad	Porcentaje
Nómina de empleados	209'	29.82
Nómina de jubilados departamento	108'	25.68
Nómina de jubilados empresa de Licores	60'	8.56
Transferencias Asamblea	86'	12.27
Transferencia Contraloría Departamental	35'	5
Gastos generales de funcionamiento	80'	11.42
Transferecnia EPS	51'	7.28
TOTAL	701'	100%

Creada Asociación de Personeros Estudiantiles de básica y media de Quibdó

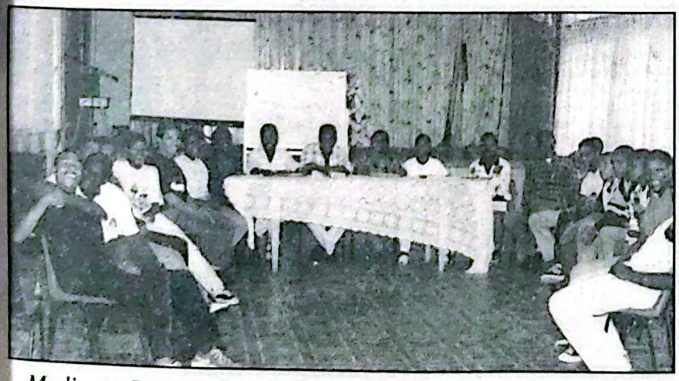

Mediante Resolución N° 471 del 27 de julio de 1998, expedida por la Cámara de Comercio de Quibdó y liderada por los estudiantes: Mario Domingo López Girón, Neira Rentería de Caicedo, Benjamín Martínez Lemos, Luz Oneida Rentería Hilera, Manuel Arnulfo Copete Marmolejo y Yuly Parra de Velázquez, de la primera promoción de la especialización en Gobierno Escolar, Universidad El Bosque de Santafé de Bogotá, invitan al acto de socialización de su proyecto de grado, que se realizará el día 11 de septiembre del año en curso, en el aula máxima del Gimnasio Anexo a la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", a las 4 P.M.

Responsabilidades sin recursos

El departamento del Chocó no ha escapado a las consecuencias que ha generado para los entes territoriales la aplicación en el campo de las responsabilidades consignadas en la carta magna de 1991.

Nuestra Constitución Política asignó a los departamentos una serie de compromiso claros en materia de planificación del desarrollo regional, tratando de evitar la desarticulación y polarización de la gestión pública nacional y municipal.

La intermediación entre estos niveles que debe hacer el departamento elimina la posibilidad de tener un país de municipios sueltos sin norte estratégico necesario para avanzar hacia el desarrollo.

Desgraciadamente, las importantes tareas que debe desarrollar esta entidad territorial no a podido tener el reflejo necesario en la realidad, debido a que los departamentos han sufrido las consecuencias de las medidas municipalistas adoptadas por la nación en los últimos años.

En esta apreciación han coincidido algunos mandatarios seccionales reunidos en Santafé de Bogotá, entre ellos Luis Gilberto Murillo Urrutia Gobernador del Chocó, quien ha denunciado la crísis financiera de su administración, que no le permite atender oportunamente el pago de sueldos a empleados y mesadas pensionales a jubilados.

Dentro de este análisis, los gobernadores afirman que los departamentos se quedaron sin instrumentos adminsitrativos y fiscales que les permitan asumir sus funciones constitucionales y legales, sobre todo en materia de planificación del desarrollo e intermediación, para responder en forma debida a las espectativas que tiene la comunidad en torno al mejoramiento de los niveles de calidad de vida.

Finalmente Murillo Urrutia anotó que la situación fiscal de su departamento es crítica, debido a que la composición de sus ingresos tributarios son inelásticos, lo que ha generado una aguda crísis, que tarde o temprano se reflejará en las finanzas públicas nacionales, si el gobierno central mira con indiferencia esta realidad.

Mientras los ingresos decrecen, la deuda es cada día más inmanejable e insostenible, dijo el gobernador.

Luis Jafet Cordoba y Magaly Abueta Cañadas, el dia de su boda, ceremonia que tuvo como marco la capilla de fatima

El preguntón pregunta y usted responde.....

Por qué será, que a los chocoanos nos mata más la e que el paludismo, el cólera o el dengue?

&&&&

Cuando será que la fiscalia Seccional aplica el n acelerador para todos los procesos?

Por qué será que algunas investigaciones par manejadas por ´pilotos de fórmula uno y otras "chofercitos chambones" que tienen tres velocid despacio, más despacio y parado?

&&&&

Cuando será que el interventor del Departamento de del Chocó y algunos miembros de su equipo nos dice nombres de los que están pagando sumas millonarias que los pasen al "Papayo"?
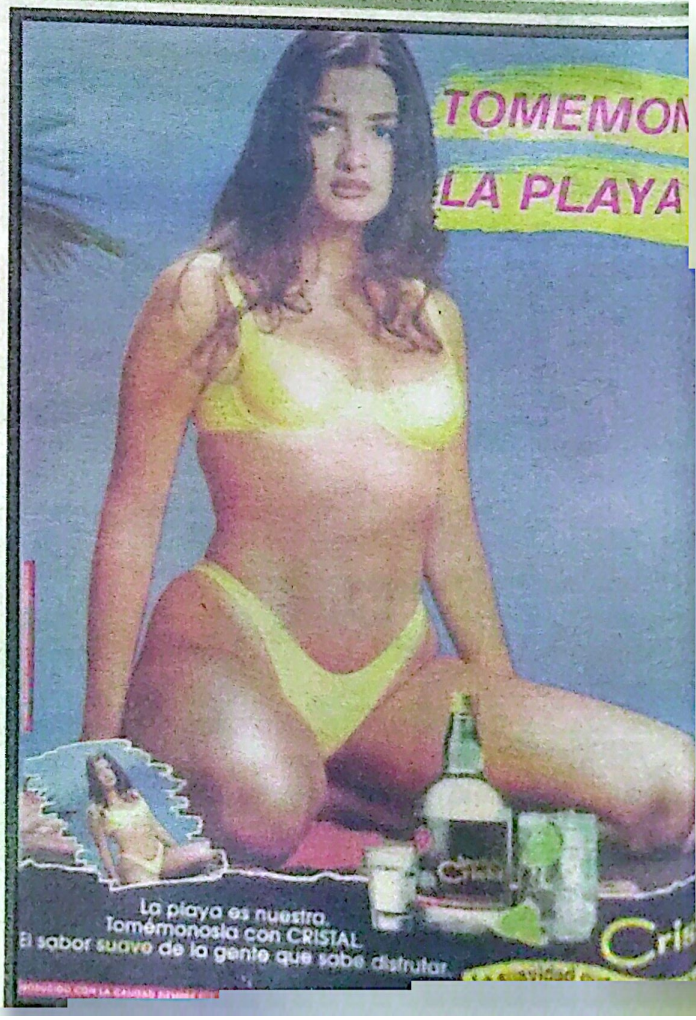
Será acaso que se las están tirando de victimas pa mejor estilo del expresidente Samper, lanzar column humo para tapar y tapar tanto desafuero y tanto que comentan los mismos funcionarios de salud?